GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Secretaría General Técnica

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIO

DENOMINACIÓN: ANALISTA ECONOMICO DE PROYECTOS (CG17476)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario

Nivel: 27

Complemento Específico: Tipo C

Elementos: -----

Tipo de Puesto: Singularizado

Forma de Provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: A1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: EXCLUSIÓN EX02

Titulación académica: 1070

Formación específica: 7035

Concejo: ES/33/044 OVIEDO

Sector: 2

Subsector: 8

Observaciones: Vacante.

El art. 5 del Decreto 78/2020, de 229 de octubre, de regulación de la Oficina de Proyectos Europeos y del Comité Asesor de Fondos Europeos establece que la Oficina de Proyectos Europeos se extinguirá por Decreto del Consejo de Gobierno una vez que se hayan cumplido los fines para los que fue creada.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Realizar e informar el análisis económico y estadístico de los proyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de que conozca la oficina y de los instrumentos financieros a ella vinculados, complementariamente con los análisis técnicos realizados por otros integrantes del órgano.
- Asesorar sobre la potencial existencia de sinergias entre ideas y proyectos.
- Coordinar las labores de asesoramiento sobre el alineamiento de los proyectos con las políticas, prioridades y requerimientos marcados por la Unión Europea para la ejecución del PRTR.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

- Secretaría General Técnica
- Coordinar el seguimiento y apoyo en el desarrollo de la gestión de los proyectos.
- Coordinar la elaboración y puesta a disposición de informes de seguimiento y cuadros de mando.

REQUISITOS Y MÉRITOS A VALORAR:

Requisito: conocimiento del idioma inglés.

Méritos a valorar:

- Experiencia en gestión, control y seguimiento de fondos europeos: 45% de la puntuación total.:
 - o PRTR: 30% de la puntuación total.
 - o Otros fondos europeos: 15% de la puntuación total (máximo 10 años).
- Conocimiento de herramientas informáticas específicas ligadas a la gestión y seguimiento del PRTR (CoFFEE y Minerva): 35% de la puntuación total.
- Utilización de Asturcón XXI (consulta de información): 10% de la puntuación total.
- Utilización de SITE (consulta de información): 10% de la puntuación total.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos Dirección General de Asuntos Europeos Oficina de Proyectos Europeos

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae a la dirección de correo electrónico: convocatoriashacienda@asturias.org en el plazo de los 7 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: APELLIDOS, NOMBRE CG 17476.